CÁMARA DE DIPUTADOS

CHILE

Valparaíso, 15 de abril de 2024

La **COMISIÓN DE HACIENDA** acordó invitar a US., a la <u>sesión ordinaria</u>, el

martes 16 de abril del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en

Valparaíso, de 15:00 a 17:00 horas, con el objeto de iniciar la discusión del proyecto de

ley que modifica el decreto con fuerza de ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, que

fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°2.763, de 1979, y de

las leyes N°18.933 y N°18.469, en las materias que indica, crea un nuevo modelo de

atención en el Fonasa, otorga facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud y

modifica normas relativas a las instituciones de salud previsional. Boletín N°15.896-11 (S),

con urgencia calificada de Suma.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de

la Comisión, Diputada señorita Gael Yeomans Araya.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR MARIO MARCEL CULLELL.

Firmado electrónicamente

https://extranet.camara.cl/verificardoc

Código de verificación: C239E39939C0B99B